



I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO N° 1033

CASTRO, 9 de noviembre de 2016.-

VISTOS: El Oficio N° 797/12 de fecha 29 de noviembre de 2012, del Tribunal Electoral Región de Los Lagos; la Sesión Ord. N° 111 del 10.12.15; del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2016 y, las facultades que me confiere la Ley N°. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades

APRUÉBESE: El Contrato de fecha 9 de noviembre de 2016, suscrito entre este Municipio y don **FÉLIX BENJAMÍN VEGA ENCINA**, chileno, ilustrador, será por concepto de Expositor en Seminario "Narración gráfica para niños y jóvenes: creando nuevos lectores" en el Auditorio Liceo Galvarino Riveros Cárdenas, y Charla Literaria, en establecimiento educacional, los días 23 y 24 de noviembre, en el marco de la XVII Feria del Libro Chiloé 2016; documento que consta de ocho cláusulas y que no se reproduce por ser conocido por las partes.



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



NELSON AGUILA SERPA
ALCALDE

NAS/ DMv/ HAS/ Man

Distribución:

- Direcc. Adm. Y Finanzas
- Archivo "13"
- Depto. de Cultura